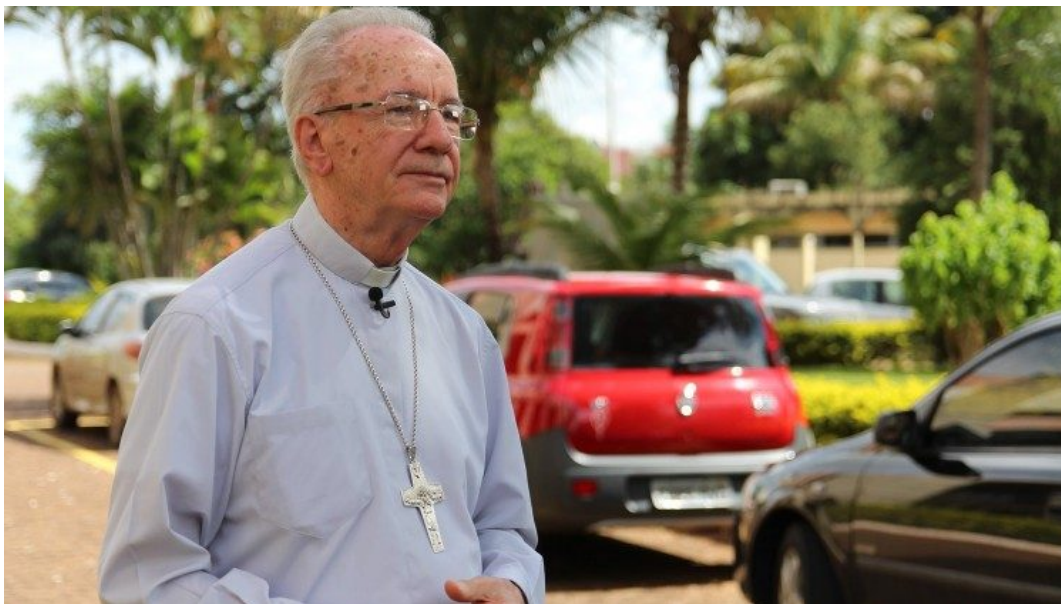


Cardenal Hummes anuncia creación del Organismo Episcopal Panamazónico



Mediante una carta fechada el 1 de abril, el presidente de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), Cardenal Claudio Hummes, comunicó los pasos a seguir en los próximos meses para la constitución oficial del Organismo Episcopal Panamazónico (OEP) que se propuso en el punto 115 del Documento Final del Sínodo.

El Cardenal Claudio Hummes, presidente de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), anunció, mediante una carta, que está en marcha el proceso de creación del Organismo Episcopal Panamazónico (OEP), que fue una de las propuestas que se hicieron en el Sínodo para la Región Panamazónica, "Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral", que se realizó del 6 al 27 de octubre de 2019, en Roma. En la carta, suscrita el 1 de abril de 2020, y enviada a todas las instancias involucradas en este proceso, el cardenal Hummes informa que avanza la constitución oficial de este organismo, que cuenta con el beneplácito del Papa Francisco:

“En ese sentido, luego de algunos espacios de diálogo y discernimiento con miembros de la Red Eclesial Panamazónica, y sus instancias fundadoras: CELAM, CLAR y CÁRITAS, en comunicación y comunión con la Secretaría del Sínodo de los Obispos, y contando con el beneplácito del Santo Padre, queremos informarles de los próximos pasos que proponemos para la constitución del Organismo Episcopal Panamazónico -OEP- según consta en el Documento Final del Sínodo”.

La carta, explica que la conformación del OEP fue una propuesta que se incluye en el numeral 115 del Documento Final del Sínodo Amazónico, en donde se detalla que “Se trataría de un organismo episcopal permanente y representativo que promueva la sinodalidad en la región amazónica, articulado con el CELAM, con su estructura propia, en una organización simple y también articulado con la REPAM. De esta manera puede ser el cauce eficaz para asumir, desde el territorio de la Iglesia latinoamericana y caribeña, muchas de las propuestas surgidas en este Sínodo. Sería el nexo que articule redes e iniciativas eclesiales y socio ambientales a nivel continental e internacional”.

El Cardenal Hummes, en la carta define el proceso a seguir para la constitución del OEP:

Para la creación del OEP se tomarán las siguientes acciones, según sea posible, dada la crisis de la pandemia del COVID-19, utilizando los canales digitales disponibles: a) Preparar la asamblea constitutiva del Organismo Episcopal Panamazónico (OEP) con la ayuda de la REPAM y en diálogo con la Presidencia del CELAM. Abril de 2020. b) Mantener una comunicación con la Secretaría General del Sínodo y los miembros del Consejo PostSinodal para compartir los pasos que estaremos dando como Iglesia en el territorio Amazónico, y para pedir sus consejos, orientaciones y sugerencias. Abril-Mayo de 2020. c) Celebrar una asamblea constitutiva del OEP para revisar y aprobar una constitución esencial, elegir un cuerpo colegiado y una secretaría, y preparar una Asamblea ampliada. Mayo o junio de 2020. La carta explica también la composición de la Asamblea Constitutiva, así como la participación de sus miembros.

Después de dar a conocer la carta, el Cardenal Claudio Hummes respondió a algunas preguntas. Cuestionado sobre las expectativas que tiene para los próximos años con respecto al servicio y función de este Organismo Episcopal Panamazónico, tanto en torno al servicio para el proceso Sinodal, como sobre el servicio que ofrecerá a la iglesia universal y al itinerario del Papa Francisco, respondió que este organismo no sería "solo una formalidad, un organismo abstracto, sino que esté muy involucrado con las personas y las comunidades del territorio, ya sean comunidades eclesiales o comunidades de la población local, como las comunidades indígenas. Debe ser un organismo dinámico, cercano a la gente, que camina con la gente, que escucha a la gente y que, con la gente, decida las prácticas para construir estos nuevos caminos para la Iglesia en la Amazonía y para una ecología integral. De esta manera, sin duda contribuirá a los sueños del Papa Francisco, los sueños de una Iglesia más sinodal, misionera, misericordiosa y pobre con los pobres, en salida hacia las periferias. El Sínodo para la Amazonía fue histórico, ningún sínodo anterior fue tan sinodal y reformador como este", puntualizó.

Fuente: Vatican News - Vatican News - Ciudad del Vaticano - 04 abril 2020